

“SOCIEDAD ANÓNIMA AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA”

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 27 de mayo de 2020, se convoca **Junta General Ordinaria de Accionistas** de la Sociedad, en las instalaciones de la empresa sitas en Paiporta (Valencia), C.P. 46200, Camino Viejo de Picassent nº 13 (Polígono Industrial La Pascualeta), para el día 30 de junio de 2020, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria; y en segunda, en su caso, para el siguiente día, 1 de julio de 2020, en el mismo lugar y hora. Con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura del Informe de los Auditores de Cuentas respecto del ejercicio de 2019.
- 2º.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo) y del Informe de Gestión del ejercicio de 2019.
- 3º.- Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la información no financiera de 2019
- 4º.- Acuerdos sobre aplicación del resultado del ejercicio de 2019.
- 5º.-Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 6º.-Acuerdos sobre modificación de los artículos 2º, relativo al objeto social, y 16º de los estatutos sociales, relativo al lugar de celebración de las Juntas Generales; y aprobación, en su caso, de la nueva redacción de los citados preceptos estatutarios.
- 7º.- Acuerdos sobre nombramiento y remuneración de auditor de cuentas para los ejercicios de 2020 y sucesivos, por el periodo que igualmente se determine.
- 8º.-Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, rectificación, aclaración, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por esta Junta; así como la concesión de las facultades necesarias para elevar a público los acuerdos adoptados.
- 9º. - Ruegos y preguntas.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (plaza de Tetúan, nº 1, de Valencia), u obtener de forma inmediata y gratuita, y a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión, el informe sobre la información no financiera, el informe del auditor de cuentas, y el informe correspondiente a las modificaciones estatutarias objeto de la asamblea por el presente convocada, así como el contenido íntegro de la modificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 de la Ley de Sociedades de Capital y 49.7 del Código de Comercio, y en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Valencia, 28 de mayo de 2020

Presidente del
Consejo de Administración

Fdo: Ricardo Martínez Valls